

Durante tres años y con una posible prórroga de dos años

Adif destina 28,4 M€ al mantenimiento de las líneas de alta tensión de Adif y Adif AV

- **Incluye el mantenimiento preventivo y correctivo y obras auxiliares en las líneas de alta tensión, que en su mayor parte alimentan de energía a subestaciones de tracción ferroviaria**

15 JULIO 2024

Adif destinará 28,4 millones de euros al mantenimiento integral de las líneas de alta tensión de Adif y Adif Alta Velocidad, durante un período de tres años, incluyendo una posible prórroga de dos años más.

El contrato -a través de dos lotes, correspondientes a las zonas Norte y Sur-, contempla el mantenimiento preventivo y correctivo y la realización de obras auxiliares en las líneas de alta tensión de Adif y Adif AV que, en su mayor parte, alimentan a subestaciones de tracción ferroviaria y suministran energía a otras instalaciones y centros de transformación para usos distintos de tracción.

La actuación prevé la prestación de un servicio de mantenimiento cíclico, que abarca las inspecciones periódicas y el servicio de guardia ante incidencias; mientras que el mantenimiento según estado se prestará en función de la situación de cada activo.

Además, están previstas labores de mejora de infraestructura, como los cambios de trazado con ocupación de nuevos terrenos, entre otras. Esta prestación se gestionará en régimen de acuerdo marco, sin ningún compromiso en firme.

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es